



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA  
LETICIA – AMAZONAS**

---

<b>PROCESO:</b>	<b>ALIMENTOS</b>
<b>DEMANDANTE:</b>	<b>MATVERT PAREDES ALVARADO</b>
<b>DEMANDADO:</b>	<b>JAIRO ENRIQUE OSORIO MORALES</b>
<b>RADICACION:</b>	<b>910013184001-1998-01785-00.</b>

---

Leticia (Amazonas), doce (12) de febrero del año dos mil veintiuno (2021).

Se allega memorial por parte del señor Cristian Osorio Paredes, quien actuó como alimentario en el presente proceso y expresa que hubo irregularidades en el manejo de los dineros correspondientes a las cuotas alimentarias que eran administrados por la señora Matvert Paredes lo cual le ha generado perjuicios.

En atención al escrito allegado por el señor Cristian Osorio, deberá aclarar cuál es su pretensión o solicitud al Despacho, teniendo en cuenta que el presente proceso se terminó mediante audiencia celebrada el 12 de junio del año 2007, y cualquier solicitud que sea ajena al objeto del proceso de alimentos, deberá realizarla interponiendo la acción judicial correspondiente.

**NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,**

**JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO**  
Juez